

pales - Socorros a' emigrados extranjeros - Limosnas de todas clases. - Mataderos y Pescaderia - Inspeccion de las carnes, pescados y demás articulos alimenticios con inclusion de los dulces y bebidas. - Inspeccion del rancho que se suministra a' los presos - Salubridad de la Carcel - Cementerios y sus incidencias en general - Muladares y depositos o vertederos de inmundicias - Servicio de la Higiene - Oficina del Perito Quimico Municipal. - Finalmente, cuanto se relacione con la salud publica.

7.ª Comision. Gobierno Interior.

Se compone de once individuos. Negociados: Personal de las diferentes dependencias del Ayuntamiento - Inventario de los muebles y efectos existentes en las mismas: su conservacion y reparacion - Personal y material de la Brigada de Bomberos: conservacion, reparacion y mejora de su material; procurando en todo lo referente a' este ramo, marchar de acuerdo con el Jefe de tan benemérito Cuerpo - Expedientes para la adquisicion de uniformes y equipo de la Guardia Municipal - Fiscalizacion de los servicios que prestan los funcionarios y dependientes del Ayuntamiento, incluso sus porteros y verederos. - Finalmente, propuesta de las recompensas y correcciones a' que hubiere lugar.

8.ª Comision. Policia Rural.

Se compone de doce individuos. Negociados: Conservacion y mejoramiento de los caminos y vias a' cargo del Municipio en los partidos de su termino jurisdiccional - Fiscalizacion para el exacto cumplimiento de las Ordenanzas Municipales - Abonda de las acequias mayores a' cargo del Ayuntamiento y conservacion de sus quijeros

